ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKIFUSION S.A.
Celebrada el 30 de marzo de 2020

Hoy día 30 de marzo de 2020, siendo las 9h00 en las oficinas y domicilio principal de la empresa MAKIFUSION S.A.., ubicada en la Av. Interoceánica s/n y Pasaje A, interior del Centro Comercial Paseo San Francisco, se encuentran presentes las siguientes personas: el señor Christian Beau Adler Espinel en su calidad de apoderado del señor Mario Andrés Adler Espinel, José Roberto Serrano Merino, Julio Manuel Tamashiro Kohama, y, Rasjid Miguel Angel Bustillo Peña, propietarios del 100% de acciones de la compañía.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el señor, Rasjid Miguel Angel Bustillo**,** en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor José Roberto Serrano Merino, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**
3. **Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4. **Destino de las utilidades del año 2019.**
5. **Nombramiento de Comisario para el año 2020.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General.**

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.**

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Comisario, que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el presentado por el Comisario de la compañía, referentes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. **Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta presenta a los accionistas el balance general y el estado de resultados integral, los accionistas proceden a revisar y analizar.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

El señor Roberto Serrano toma la palabra y pone en consideración de la Junta que las utilidades que les corresponde a los accionistas en este año no sean repartidas hasta que cuente con liquidez la compañía.

Luego de una breve deliberación se procede a la votación aprobando por unanimidad la moción.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día:

5. **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el año 2020.**

El señor Roberto Serrano toma la palabra y pone en consideración de la Junta que se nombre al señor Daniel Pérez Tulcán para que actúe en calidad de Comisario de la empresa para el año 2020.

Luego de una breve deliberación se procede a la votación aprobando por unanimidad la moción.

A las 11h45 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior firman los accionistas junto con el secretario que lo certifica

Rasjid Miguel Angel Bustillo Peña
Presidente
Accionista

José Roberto Serrano Merino
Secretario
Accionista

Christian Beau Adler Espinel
Apoderado del Accionista
Mario Andrés Adler Espinel

Julio Manuel Tamashiro Kohama
Accionista